Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
34120
3 4 1 2 0

https://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION (UNA),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Respecto a los ítems solicitados, se informa que no se encontraron inconvenientes técnicos en la solicitud realizada por la convocante. Cabe aclarar que el veredicto de cumplimiento se da únicamente en base a las justificaciones presentadas por la convocante, siendo ésta, la única responsable de la utilización que dará posteriormente al equipo. Este informe hace referencia exclusivamente a las características que han sido modificadas por la convocante. Es mi informe,

Notebook Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 5

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Procesador	Procesar de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo 3.4 GHz o superior. Memoria Cache de 4 MB mínimo. Año de lanzamiento 24 meses como máximo.	Sin importar la marca o modelo, el procesador no podrá tener más de 24 meses de su lanzamiento, la misma se deberá poder verificar en el manual del fabricante.
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR4 o superior (2466 MHz o mayor) de 8GB como mínimo.	La memoria DDR4 nos ofrece mayor rendimiento, así como una mayor escalabilidad y eficiencia energética, ya que el voltaje de las DDR4 es inferior al de los módulos DDR3.
Lector / Grabador de DVD	Opcional.	Solicitamos sea opcional ya que el uso ya no es tan frecuente, siendo reemplazado este medio por la tecnología USB o almacenamiento en las nubes.

Fecha de Emisión: 20 abril 2022, 15:18

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
jfan uv7i x51i
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Unidad de Disco Duro	PCIe NVMe SSD - 256 GB o superior	Se solicita SSD por ser más rápidos que los mecánicos, y teniendo para lo que se utilizara el equipo, posee mayor rendimiento.
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth mayor o igual a 5.0 o superior integrada o superior en caso de ofertar; Opcional.	Bluetooth 5.0 ofrece conectividad más estable y veloz. y opcional puesto que el bluetooth es de poco uso.
Lector de Tarjeta de memoria	Opcional.	Puesto que este tipo lector ya no se utiliza, ya que los equipos pueden ser conectados directamente a la notebook. Así también poder dar mayor participación a varias marcas.
Lector de Huella Digital	Opcional	La mayoría de los equipos de última generación ya no cuentan y se quiere dar participación a varias marcas.
Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 3.1 x 2 mínimo tipo A - USB 3.1 tipo C x 1 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido	Siendo los puertos USB 3.1 de mayor utilización y más veloz en cuanto a transferencia de datos.
Accesorios	Mouse Óptico Retráctil. Exigido. - Mouse PAD. Exigido. - Supresor de Picos. Exigido. Auricular con mic, driver 40mm, conector usb/jack 3.5mm, mic con cancelación de ruidos.	Se solicita incluir los auriculares para reuniones virtuales.
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y	Se solicita licencia de Office 2019 Profesional Plus, para trabajos de ofimática. Licencia de antivirus de mayor robustez que la de windows

Fecha de Emisión: 20 abril 2022, 15:18

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

	activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido - Licencia de Office 2019 Profesional Plus Español. Licencia de antivirus.	defender para dar mayor seguridad al equipo.
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Instalador de Office Profesional Plus. Instalador del Antivirus Ofertado. Exigido.	se solicita los instaladores para poder dar los soportes técnicos adecuados.

Fecha de Emisión: 20 abril 2022, 15:18

Código Verificación:

ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ

Firmado digitalmente por ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ
Fecha: 2022.04.20 15:19:12 -04'00'

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
jfan uv7i x51i
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador